FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

|>SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

|> 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Latex

Código del producto : FDS195
UFI : JP90-808G-U001-RCWA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Pinturas y Barnices para Artistas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PEBEO SAS.

Dirección : CS 10106 .13881.GEMENOS CEDEX.FRANCE.

Teléfono : 33 (0) 4.42.32.08.08. Fax : 33 (0) 4.42.32.01.70.

cdedeyne@pebeo.com

www.pebeo.com

1.4. Teléfono de emergencia : 33 (0) 1.45.42.59.59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net .

|> Otros números de emergencia

España : 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H335).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Identificadores del producto :
EC 232-689-0 LÁTEX NATURAL CENTRIFUGADO CIS-1.4 POLIISOPRENO

Indicaciones de peligro :

H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P405	Guardar bajo llave.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene “Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

|>SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

|> Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 9006-04-6 EC: 232-689-0 LÁTEX NATURAL CENTRIFUGADO CIS-1.4 POLIISOPRENO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	[1]	50 <= x % < 100
INDEX: 007-001-01-2 CAS: 1336-21-6 EC: 215-647-6 AMONIACO	GHS05, GHS09 Dgr Skin Corr. 1B, H314 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1	B	0 <= x % < 2.5
INDEX: 006-005-00-4 CAS: 137-26-8 EC: 205-286-2 TIRAM (ISO)	GHS08, GHS07, GHS09 Wng Acute Tox. 4, H332 Acute Tox. 4, H302 STOT RE 2, H373 Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 10	[1]	0 <= x % < 2.5

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- óxido de nitrógeno (NO)
- dióxido de nitrógeno (NO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.0001 (I) mg/m3			Skin; SEN	
137-26-8	0.05 (IFV) mg/m3			SEN; A4	

- Sudáfrica / DOL RL (Department of Labour, Recommended limits, 1995) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m3	10 mg/m3			

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
137-26-8		1 mg/m³		2(II)

- Australia (NOHSC :3008, 1995) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m3			H	

- Bélgica (Arrêté du 09/03/2014, 2014) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.001 mg/m³				
137-26-8	0.005 ppm 0.05 mg/m³				

- Canadá / Alberta (Occupational health and safety code, 2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.001 mg/m3				
137-26-8	1 mg/m3				

- Canadá / British Colombia (2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.001 mg/m3				
137-26-8	1 mg/m3				

- Canadá / Ontario (Control of exposure to biological or chemical agents, Reglamento 491/2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.001 mg/m3	-	-	-	I
137-26-8	1 mg/m3	-	-	-	-

- Canadá / Québec (Règlement sur la santé et la sécurité du travail) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m3				

- Dinamarca (2008) :

Stof	TWA	VSTEL	Loftvaerdi	Anm
137-26-8	1 mg/m³			

- Francia (INRS - ED984 / 2019-1487) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
137-26-8	-	5	-	-	-	-

- Finlandia (HTP-värden 2016) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m³	2 mg/m³			

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
9006-04-6	0.001 mg/m³			Sen. via dermica	
137-26-8	1 mg/m³			Sen. ae. s. f	

- Irlanda (Code of practice for the Chemical Agents Regulations, 2016) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	0.05 mg/m³				

- Japón (JSOH, 17/05/2018) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	0.1 mg/m³				

- Malasia :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m3	-	-	-	-

- México :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m3	-	-	-	-

- Noruega (Veiledning om administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære, 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m³			AM	

- Nueva Zelanda (Workplace Exposure standards, 2002) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m3				

- Países bajos / MAC-waarde (10 december 2014) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	0.2 mg/m3	-	-	-	I

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	0.5 mg/m³				

- Eslovaquia (Règlement 300/2007, 471/2011 23/11/2011) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1.0 mg/m³			S	

- Suiza (SUVAPRO 2017) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations		
9006-04-6	-	-	-	-	-	S
137-26-8	1 i mg/m³	2 i mg/m³		S SSC		

- Suecia (AFS 2018 :1) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	1 mg/m³	2 mg/m³		S.V	

- USA / NIOSH REL (National Institute for Occupational Safety and Health, Recommanded exposure limits) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m3	-	-	-	-

- USA / NIOSH IDLH (National Institute for Occupational Safety and Health, Immediately Dangerous to Life or Health Concentrations) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m3				

- USA / OSHA PEL (Occupational Safety and Health Administration, Permissible Exposure Limits) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
137-26-8	5 mg/m3				

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los vapores.

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

|>SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Líquido Fluido

|> **Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :**

pH :	10.00 . Básico Débil.
Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	1
Solubilidad en agua :	Disoluble.
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

9.2. Otros datos

VOC (g/l) :	5.70

|>SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación

|> **10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

|> **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

|>SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Los efectos irritantes pueden alterar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados por síntomas tales como tos, ahogo y dificultades respiratorias.

11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

|> **Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :**

CAS 137-26-8 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

20 01 27 * Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas

15 01 02 Envases de plástico

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

|>SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|> **-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

|>SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

|> **Abreviaturas :**

UFI : Unique Formula Identifier

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -

Références	Désignation Référence
766335	LATEX 1000ML
766331	LATEX 250 ML